

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA  
DE LAS  
REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ACTA SINTÉTICA 04/2022  
Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, Iquique  
27 y 28 de julio de 2022

En modalidad híbrida, esto es, presencial en la Dirección Zonal de Pesca en Iquique y virtual a través de plataforma zoom, el día miércoles 27 entre las 15:20 y las 18:30, y el día jueves 28 de julio entre las 9:20 y las 12:05 horas, se realizó la cuarta sesión ordinaria del año 2022 del Comité de Manejo de la Pesquería de anchoveta y sardina española de las Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. La reunión del día 29 fue presidida por la Sra. Karen Gissen Silva presidente del Comité de Manejo (Res. Ex. N° 1287 del 23 de junio de 2022) y el día 28 por la presidente (S) del Comité de Manejo la Sra. Joyce Méndez. El registro de asistencia se adjunta a la presente.

**Principales temas tratados:**

La sesión se centra principalmente en el avance de las acciones referidas a los objetivos y acciones del Plan de Manejo: el primer día, en el marco del ámbito biológico se realizó el módulo II de la Capacitación "Inducción a los Procedimientos de Manejo en recursos pelágicos" y el segundo día en el marco del ámbito ecológico, se realizó la presentación "Variabilidad climática, cambio climático y pesquerías pelágicas de la zona norte".

**Principales acuerdos**

- Las actas de las sesiones 03 y 04 de 2022 fueron enviadas por correo electrónico, queda pendiente su aprobación por lo que se acuerda dar como plazo para su revisión y emisión de observaciones, hasta el lunes 01 de agosto.
- Se acuerda posponer la actividad relacionada al "Plan de Difusión" del ámbito social del PM para la próxima sesión, debido a que el Comité se queda sin *quórum* por retiro de varios integrantes que deben regresar a Arica a actividad con el Subsecretario de Pesca y Acuicultura.
- El CM solicita analizar la viabilidad de presentar el trabajo de mejora de la evaluación de stock, específicamente en la proyección del reclutamiento para la CBA, tema que se ha estado trabajando con el CCT.
- El CM Solicita una presentación respecto al procedimiento para la implementación del Art. 47° bis de la LGPA y el procedimiento relacionado a zonas contiguas.
- El CM acuerda enviar una nota de agradecimiento a los expositores Dr. Cristián Canales, Dr. Gustavo San Martín y Dr. Eleuterio Yáñez.



COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA  
DE LAS  
REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

La sesión finaliza a las 12:05 horas del jueves 28 de julio, firma el acta el presidente (S) en representación de sus miembros.



**JOYCE MENDEZ SALDIAS**

Presidenta (S) del Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Española de las regiones  
Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA  
DE LAS  
REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Registro asistencia 27 julio y 28 julio 2022

REGIONES		CARGOS	NOMBRE	27/07	28/07
ARTESANALES (+)	Arica y Parinacota	Titular	José Luis Martínez Venegas	Pp	Pp
		Suplente	Guido Alexis Rojas Tapia	Pp	Pp
		Titular	José Martín de la Vega Bustamante	Pv	A
		Suplente	Abraham Zelada Bórquez	J	J
		Titular	Arturo Molina Focacci	Pp	A
		Suplente	Juan Elizaldo Cautivo Valdés	J	J
	Tarapacá	Titular	Francisco Hernández Palacios	Pp	A
		Suplente	Vicente Saavedra Muñoz	J	J
	Antofagasta	Titular	Héctor Villalobos Gaete	J	J
		Suplente	Cristian Ramos Fernández	Pv	Pv
		Titular	Andrés Ramos Fernández	Pp	Pp
		Suplente	Salomón Ramos Guerra	J	J
	INDUSTRIALES	Titular	Adolfo Carvajal Salgado	J	Pp
		Suplente	Ernesto Bustillos Araya	J	J

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA  
DE LAS  
REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

	Arica y Parinacota - Antofagasta	Titular	Miguel Ángel Escobar Silva	Pp	Pp
		Suplente	Miguel Segundo Ahumada Montaña	Pp	Pp
		Titular	Carlos Merino Pinochet	Pp	Pp
		Suplente	Manuel Guajardo Torres	Pp	Pp
Plantas de proceso	Arica y Parinacota - Antofagasta	Titular	Pedro Moreno Rodríguez	J	J
		Suplente	Carlos Chavarini Vega	Pp	Pp
SERNAPESCA		Titular	Cristian de la Barra Rob	J	J
		Suplente	Marcelo Moreno	J	J
SUBPESCA		Titular	Karen Guissen Silva	Pp	J
		Suplente	Joyce Méndez	Pp	Pp

Pp = PRESENTE presencial

Pv= PRESENTE virtual

A = AUSENTE

J = JUSTIFICA

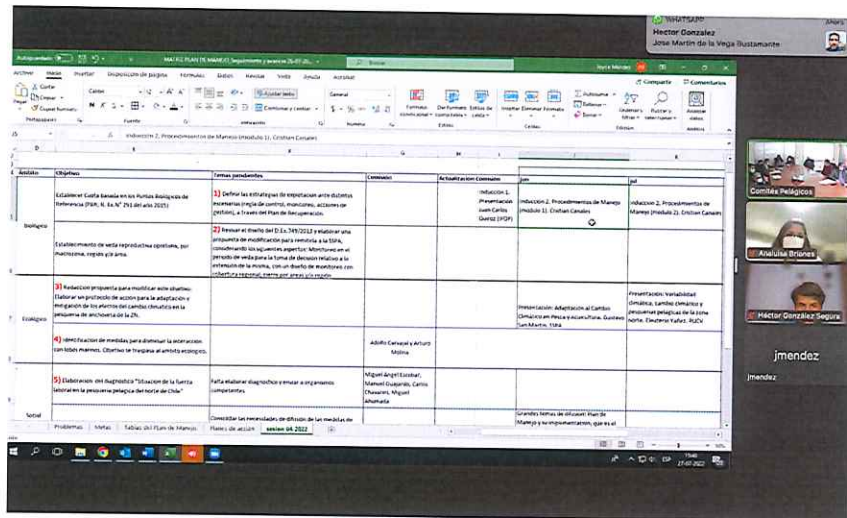
\*= SE RETIRA ANTES DEL TÉRMINO DE LA SESIÓN

INVITADOS:

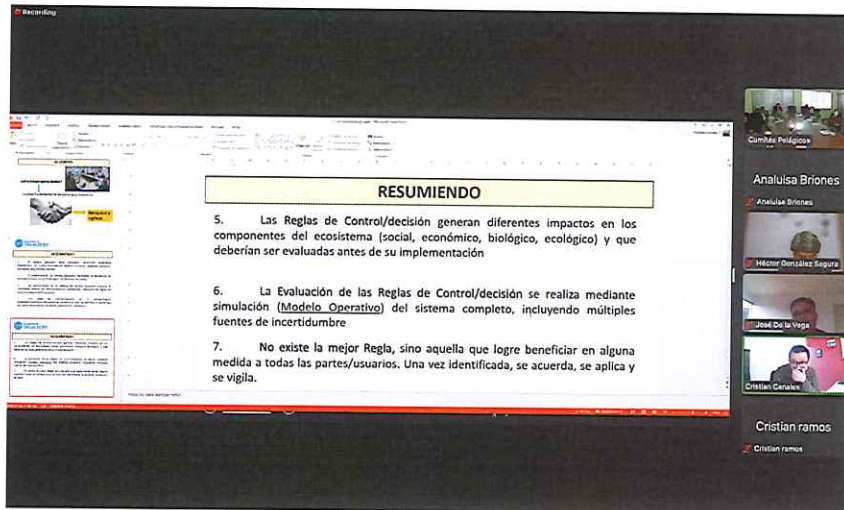
- Dr. Eleuterio Yañez, Profesor titular PUCV, relator
- Gustavo San Martín, Subpesca
- Profesor Cristian Canales, Profesor titular PUCV, relator
- Ana Luisa Briones V., Asesorías Mandujano & Asociados Ltda.
- Álvaro Mandujano I., Asesorías Mandujano & Asociados Ltda.
- Juan Pablo Mandujano I., Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.
- Héctor González, Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.

# COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

## REGISTRO FOTOGRAFICO



Objetivo	Actividad	Responsables	Fecha de Ejecución
Biológico	1) Establecer Cofra Binomial en los Puntos Biológicos de Referencia (PBR, N. 6, N.7, 21) del año 2022	Indicador 1.1. Implementación de Cofra Binomial (Cofra Binomial)	Indicador 1.1. Implementación de Cofra Binomial (Cofra Binomial)
	2) Realizar el estudio del D.L. 749/2021 y elaborar una propuesta de modificación para incorporar a la Ley, considerando los aspectos regulatorios, técnicos y de gestión de la zona de decisión relativa a la implementación de la medida, con un diseño de monitoreo con cobertura regional, para ser presentado a la RSCV	Indicador 1.2. Realización de estudio del D.L. 749/2021 y elaboración de propuesta de modificación para incorporar a la Ley, considerando los aspectos regulatorios, técnicos y de gestión de la zona de decisión relativa a la implementación de la medida, con un diseño de monitoreo con cobertura regional, para ser presentado a la RSCV	Indicador 1.2. Realización de estudio del D.L. 749/2021 y elaboración de propuesta de modificación para incorporar a la Ley, considerando los aspectos regulatorios, técnicos y de gestión de la zona de decisión relativa a la implementación de la medida, con un diseño de monitoreo con cobertura regional, para ser presentado a la RSCV
Ecológico	3) Realizar propuesta para modificar este objetivo: Establecer un protocolo de acción para la adaptación e integración de los planes de acción (PAC) en la zona de decisión de anchoveta del D.L. 749	Indicador 2.1. Realización de propuesta para modificar este objetivo: Establecer un protocolo de acción para la adaptación e integración de los planes de acción (PAC) en la zona de decisión de anchoveta del D.L. 749	Indicador 2.1. Realización de propuesta para modificar este objetivo: Establecer un protocolo de acción para la adaptación e integración de los planes de acción (PAC) en la zona de decisión de anchoveta del D.L. 749
	4) Identificación de medidas para disminuir la vulnerabilidad de los recursos pesqueros, considerando los aspectos regulatorios, técnicos y de gestión de la zona de decisión de anchoveta del D.L. 749	Indicador 2.2. Identificación de medidas para disminuir la vulnerabilidad de los recursos pesqueros, considerando los aspectos regulatorios, técnicos y de gestión de la zona de decisión de anchoveta del D.L. 749	Indicador 2.2. Identificación de medidas para disminuir la vulnerabilidad de los recursos pesqueros, considerando los aspectos regulatorios, técnicos y de gestión de la zona de decisión de anchoveta del D.L. 749
Social	5) Elaboración del Reglamento "Evaluación de la Gestión Laboral en la Zona de Decisión de Anchoveta del D.L. 749"	Indicador 3.1. Elaboración del Reglamento "Evaluación de la Gestión Laboral en la Zona de Decisión de Anchoveta del D.L. 749"	Indicador 3.1. Elaboración del Reglamento "Evaluación de la Gestión Laboral en la Zona de Decisión de Anchoveta del D.L. 749"



### RESUMIENDO

- Las Reglas de Control/decisión generan diferentes impactos en los componentes del ecosistema (social, económico, biológico, ecológico) y que deberían ser evaluadas antes de su implementación
- La Evaluación de las Reglas de Control/decisión se realiza mediante simulación (**Modelo Operativo**) del sistema completo, incluyendo múltiples fuentes de incertidumbre
- No existe la mejor Regla, sino aquella que logre beneficiar en alguna medida a todas las partes/usuarios. Una vez identificada, se acuerda, se aplica y se vigila.

